

La Comarca conservará el legado documental de Endesa

Texto y foto: M.^a Ángeles Tomás Obón

El pasado mes de diciembre la Comarca Andorra-Sierra de Arcos firmó un convenio con Endesa Generación y la Fundación Endesa por el cual Endesa cede de manera indefinida a la comarca el uso de la documentación integrante de su archivo en la zona y la Comarca se hace cargo de su conservación y custodia. Para ello la Comarca ha habilitado un espacio de 140 m² en las instalaciones del museo minero y la Fundación Endesa promueve una beca para los trabajos de organización, catalogación y digitalización de dichos documentos.

Este convenio se enmarca en la línea de colaboración que dichas instituciones han venido manteniendo en los últimos años en materia de patrimonio minero.

Endesa ha desarrollado una parte importante de su actividad minera en la comarca Andorra-Sierra de Arcos generando un legado documental que recoge gran parte de la historia de la actividad minera característica de esta empresa en la zona y que tiene un gran interés para la historia económica y social de la comarca.

La Comarca gestiona desde 2005 el museo minero MWINAS con sede en el pozo de San Juan en Andorra con el objetivo de impulsar la protección y la conservación del patrimonio minero de la comarca, preservar la memoria histórica y social del territorio y crear un centro de documentación e investigación en esta materia, por lo cual estaba muy interesada en hacerse cargo de la custodia de este legado patrimonial.

Durante los meses de enero y febrero de 2016 Endesa se ha encargado del traslado de los fondos



La firma del convenio para la cesión del archivo tuvo lugar en el pozo de San Juan, sede del museo minero y del archivo. De izda. a dcha.: Rafael López, director de la Fundación Endesa; Antonio Donoso, presidente de la Comarca y Carlos Alonso, director de Minería de Endesa.

al pozo de San Juan. Una vez depositados en el museo, la Comarca, con la aportación económica de la Fundación Endesa, ha convocado una beca para empezar con los trabajos de organización, catalogación y digitalización. Dicha beca tendrá una duración de seis meses y se espera que se inicien los trabajos a lo largo del mes de junio.

El volumen de este legado documental es ingente y requiere un tratamiento archivístico adecuado y urgente por funcionalidad y para evitar expolios, pérdidas o expurgos. Si bien una parte del mismo está en un estado de organización y conservación aceptable, aunque sin ningún instrumento de descripción

archivística, lo que limita su control y su servicio para la investigación, otra parte importante de los legajos no tienen ningún tipo de organización y clasificación desconociéndose por completo su contenido, fecha o interés. Es por ello que es necesario establecer un plan de trabajo para la correcta organización de la documentación y esta beca permitirá iniciar el extraordinario trabajo que queda por delante.

La documentación que forma el archivo es de carácter fundamentalmente técnico: proyectos, planes de labores, topografía, presupuestos, manuales de uso de maquinaria, etc; no existiendo, salvo sorpresas una vez organizada, documentación relativa a personal. Además de la documentación textual, hay una importantísima cantidad de documentación de carácter gráfico: cartografía general, cartografía específicamente minera, planos de maquinaria, planos de edificios, casas, construcciones, perfiles, secciones, pisos y niveles de las minas... y bastantes series de fotografías, principalmente aéreas. Los documentos más antiguos son de los años 40, fecha en la que Encaso se instala en la zona, y las series llegan hasta prácticamente la actualidad.

Una vez que esté organizado, el archivo estará disponible no solo para los investigadores, sino también para la sociedad en general, pues un archivo es un lugar en el que encontrar nuestra historia y nuestras señas de identidad.



Fotografía aérea del pozo de San Juan (años 50). Una de las muchas imágenes que integran los fondos del archivo.